

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LXXVI

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, MIERCOLES 2 DE MAYO DE 1979

No. 18.814

CONTENIDO

RESOLUCION DE GABINETE

Resolución No. 61 de 29 de diciembre de 1978, por la cual se autoriza el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1979.

AVISOS Y EDICTOS

RESOLUCION DE GABINETE

AUTORIZASE EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO ENTRE EL 1º.
DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

RESOLUCION No. 61

(De 29 de Diciembre de 1978)

Por la cual se autoriza el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1979.

EL CONSEJO DE GABINETE

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1979 por la suma de B/.394,987,200

ARTICULO SEGUNDO: Las obras, programas y/o proyectos a que se refiere el Artículo Quinto de esta resolución serán realizados con cargo a las fuentes de financiamiento que se enumeran a continuación:

- | | |
|---|----------------|
| 2.1 Recursos Aportados por el Gobierno Central... | B/. 78,543,300 |
| 2.2 Recursos Generados por las Entidades Descentralizadas del Gobierno..... | 106,692,900 |
| 2.3 Recursos de otras fuentes de financiamiento que se describen en los rubros siguientes.... | 70,284.000 |

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

DIRECTOR

HUMBERTO SPADAFORA P.

OFICINA:

Editora Renovación, S.A., Vía Fernández de Córdoba (Vista Hermosa). Teléfono 61-7894 Apartado Postal B-4 Panamá, 9-A República de Panamá.

AVISOS Y EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES

Dirección General de Ingresos

Para Suscripciones ver a la Administración

SUSCRIPCIONES

Mínima: 6 meses: En la República: B/.18.00

En el Exterior: B/.18.00

Un año en la República: B/.36.00

En el Exterior: B/.36.00

TODO PAGO ADELANTADO

Número sueldo: B/.0.25 Solicitase en la Oficina de Venta de Impresos Oficiales. Avenida Eloy Alfaro 4-1b.

2.3.1 Ingresos provenientes del Seguro Edu-	
cativo.....	3,898,100
2.3.2 Ingresos por Aportes de Beneficiarios	
de los Programas y/o Proyectos de In-	
versiones Públicas.....	7,467,600
2.3.3 Préstamos de la Banca Comercial, inclui-	
do el Crédito de Proveedores.....	50,034,700
2.3.4 Otros Recursos Provenientes de Recupe-	
ración de Crédito Dirigido, Fondo de	
Pre-Inversión, Transferencias Intergu-	
bernamentales, otros	8,883,600
2.4 Recursos Provenientes de Organismos de	
Financiamiento Externo Oficial según se	
describen en los Rubros siguientes (Sub-	
Total).....	139,467,000
2.4.1 Empréstitos Directos de la Agencia	
de E.U.A. para el Desarrollo In-	
ternacional (AID).....	24,743,500
2.4.2 Empréstitos Garantizados por la	
Agencia de E.U.A. para el Desarro-	
llo Internacional (AID).....	17,320,000
2.4.3 Empréstitos del Banco Interamerica-	
no de Desarrollo (BID).....	54,366,900
2.4.4 Empréstitos del Banco Mundial.....	33,039,000

2.4.5 Empréstitos del Eximbank de E.U.A. 2,950,600

2.4.6 Asistencia Financiera No Reembol-

sable (E.U.A., BID, PNUD, CARE)... 7,047,000

GRAN TOTAL (2.1+2.2+2.3+2.4) 394,987,200

ARTICULO TERCERO: Los gastos autorizados en esta resolución serán realizados por las entidades gubernamentales en las cantidades de Balboas que se les consignan a continuación:

GRAN TOTAL, SECTOR PUBLICO (3.1+3.2) B/. 394,987,200

3.1 Gobierno Central (Sub-Total)	<u>106,189,900</u>
Ministerio de Desarrollo Agropecuario..	6,564,800
Ministerio de Comercio e Industrias....	466,500
Ministerio de Educación.....	13,916,900
Ministerio de Salud	5,577,300
Ministerio de Obras Públicas	52,047,900
Programas Multiagenciales	27,616,400
3.2 Entidades Descentralizadas (Sub-Total).....	<u>288,797,300</u>
Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)	29,559,600
Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)	3,655,000
Instituto de Investigaciones Agropecua- rias (IDIAP)	964,900
Banco Nacional de Panamá	30,820,600
Zona Libre de Colón	5,331,300
Corporación Financiera Nacional (COFINA).....	13,941,500
Empresa Estatal de Cemento Bayano	1,400,000
Corporación de Desarrollo Minero Cerro Colorado	855,200
Universidad de Panamá	2,599,200
Instituto Politécnico.....	1,827,500
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU)	5,698,100
Instituto Nacional de Deportes (INDE).....	123,000

Instituto Nacional de Cultura (INAC)	50,000
Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE).....	72,409,000
Caja de Seguro Social	9,824,900
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).....	15,011,900
Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL)	21,655,000
Dirección de Aeronáutica Civil (DAC).....	4,210,800
Autoridad Portuaria Nacional (APN)	9,419,100
Instituto Panameño de Turismo (IPAT).....	16,920,700
Banco Hipotecario Nacional (BHN)	13,000,000
Caja de Ahorros	29,520,000

ARTICULO CUARTO: Los gastos autorizados en esta resolución, según la fuente de sus financiamientos serán realizados a niveles de sectores de actividad económica y/o social y de entidades gubernamentales conforme al cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O SOCIAL E INSTITUCION - 1979
(En miles de Balboas)

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
RESUMEN POR SECTORES, TOTAL	394,997.2	78,543.3	106,692.9	70,284.0	239,467.0
Gobierno Central	106,189.9	41,765.2	914.0	3,178.3	60,332.4
Entidades Descentralizadas	288,797.3	36,778.1	105,778.9	67,105.7	79,134.6
1. SECTOR AGROPECUARIO	60,335.7	6,332.9	29,550.0	10,500.0	13,952.8
Gobierno Central	6,564.8	3,080.0	-	-	3,564.8
Entidades Descentralizadas	53,770.9	3,332.9	29,550.0	10,500.0	10,388.0
1.2. SECTOR COMERCIO E INDUSTRIAS	31,815.4	3,391.6	6,694.7	10,189.2	11,539.9
Gobierno Central	466.6	132.6	-	84.0	250.0
Entidades Descentralizadas	31,348.8	3,259.0	6,694.7	10,105.2	11,289.9
1.3. SECTOR EDUCACION	24,114.7	7,106.3	1,800.0	3,898.1	11,310.3
Gobierno Central	13,916.9	5,449.6	-	-	9,467.3
Entidades Descentralizadas	10,197.8	1,656.7	1,800.0	3,898.1	2,843.0
1.4. SECTOR ELECTRIFICACION (Descentralizada)	72,409.0	12,146.0	26,798.0	16,862.0	16,603.0
1.5. SECTOR SALUD	25,414.1	3,629.3	8,711.2	1,434.8	21,647.8
Gobierno Central	5,577.3	1,688.3	-	1,434.8	2,454.2
Entidades Descentralizadas	19,836.8	1,932.0	8,711.2	-	9,193.6
1.6. SECTOR TELECOMUNICACIONES (Descentralizada)	21,655.0	-	567.0	20,246.0	842.0
1.7. SECTOR TRANSPORTE	65,677.8	23,040.3	751.9	-	41,885.6
Gobierno Central	52,047.9	14,427.8	-	-	37,620.1
Entidades Descentralizadas	13,629.9	8,612.5	751.9	-	4,265.5

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
1.8 SECTOR TURISMO (Descentralizada)	16,920.7	5,839.0	1,233.7	-	9,848.0
1.9 SECTOR VIVIENDA (Descentralizada)	47,520.0	-	29,600.0	4,920.0	13,000.0
1.10 MULTISECTORIAL	29,124.8	17,066.9	986.4	2,233.9	8,837.6
Gobierno Central	27,616.4	17,066.9	914.0	1,659.5	7,976.0
Entidades Descentralizadas	1,508.4	-	72.4	574.4	861.6
2. GOBIERNO CENTRAL	106,189.9	41,765.2	914.0	3,278.3	60,332.4
2.1 SECTOR AGROPECUARIO:					
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	6,564.8	3,000.0	-	-	3,564.8
2.2 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA:					
Ministerio de Comercio e Industrias	466.6	132.6	-	84.0	250.0
2.3 SECTOR EDUCACION:					
Ministerio de Educación	13,916.9	5,449.6	-	-	8,467.3
2.4 SECTOR SALUD:					
Ministerio de Salud	5,577.3	1,688.3	-	1,434.8	2,454.2
2.5 SECTOR TRANSPORTE:					
Ministerio de Obras Públicas	52,047.9	14,427.8	-	-	37,620.1
2.6 MULTISECTORIAL	27,616.4	17,066.9	914.0	1,659.5	7,976.0
Ministerio de Hacienda y Tesoro (Rehabilitación del Edificio)	400.0	400.0	-	-	-
Ministerio de Planificación y Política Económica:					
Fondo de Pre-Inversión	3,049.5	200.0	914.0	559.5	1,376.0
Edificio para oficinas	500.0	500.0	-	-	-
Consejos Provinciales de Coordinación	2,500.0	2,500.0	-	-	-
Proyectos Especiales de Representantes de Corregimientos	2,500.0	2,500.0	-	-	-
Desarrollo Urbano Integrado de San Miguelito	100.0	100.0	-	-	-
Desarrollo Rural Integrado-Area de Tonosí-AID	4,500.0	2,500.0	-	-	2,000.0
Centros de Crecimiento y de Servicios en Areas Urbanas del Interior (URBE)-AID	7,700.0	2,000.0	-	1,100.0	4,600.0
Programa Nacional para Areas de Marginación	3,000.0	3,000.0	-	-	-
Proyectos Varios	1,000.0	1,000.0	-	-	-
Ministerio de Trabajo (Dirección de la Infancia y Familia)	200.0	200.0	-	-	-
Escalamiento y Reserva para contingencias	2,166.9	2,166.9	-	-	-
3. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	288,797.3	36,778.1	105,778.9	67,105.7	79,134.6
3.1 SECTOR AGROPECUARIO	53,770.9	3,332.9	29,550.0	10,500.0	10,388.0
Banco de Desarrollo Agropecuario	26,450.0	900.0	12,550.0	8,700.0	4,300.0
Instituto de Mercadeo Agropecuario	3,655.0	1,238.0	-	-	2,417.0
Universidad de Panamá (Facultad de Agronomía)	100.0	100.0	-	-	-
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	564.9	594.9	-	-	370.0
Banco Nacional de Panamá (Banca Agropecuaria)	22,601.0	500.0	17,000.0	1,800.0	3,301.0
3.2 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA	31,343.8	3,259.0	6,694.7	10,105.2	11,289.9
Zona Libre de Colón	5,331.3	-	1,173.6	4,157.7	-
Corporación Financiera Nacional	13,941.5	-	2,611.0	5,947.5	5,383.0
Banco Nacional de Panamá (Bca. Industrial)	6,711.2	97.5	2,200.8	-	4,412.9
Banco de Desarrollo Agropecuario (Pesca Artesanal)	3,109.6	991.3	709.3	-	1,409.0
Empresa Estatal de Cemento Bayano	1,400.0	1,400.0	-	-	-
Corporación de Desarrollo Minero Cerro Colorado	855.2	770.2	-	-	85.0
3.3 SECTOR EDUCACION	10,197.8	1,656.7	1,800.0	3,898.1	2,843.0
Universidad de Panamá	2,499.2	685.0	-	-	1,814.2
Instituto Politécnico	1,827.5	798.7	-	-	1,028.8
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	5,698.1	-	1,800.0	3,898.1	-
Instituto Nacional de Deportes	123.0	123.0	-	-	-
Instituto Nacional de Cultura	50.0	50.0	-	-	-
3.4 SECTOR ELECTRIFICACION (INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION)	72,409.0	12,146.0	26,798.0	16,862.0	16,603.0
3.5 SECTOR SALUD	19,836.8	1,932.0	8,711.2	-	9,193.6
Caja de Seguro Social	4,824.9	-	4,824.9	-	-
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	15,011.9	1,932.0	3,886.3	-	9,193.6

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
3.6 SECTOR TELECOMUNICACIONES (INSTITUTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES)	21,655.0	-	567.0	20,246.0	942.0
3.7 SECTOR TRANSPORTE	13,629.9	8,612.5	751.9	-	4,265.5
Dirección de Aeronáutica Civil	4,210.8	3,828.0	382.8	-	-
Autoridad Portuaria Nacional	9,419.1	4,784.5	369.1	-	4,265.5
3.8 SECTOR TURISMO (INSTITUTO PANAMERO DE TURISMO)	16,920.7	5,839.0	1,233.7	-	9,848.0
3.9 SECTOR VIVIENDA	47,520.0	-	29,600.0	4,920.0	13,000.0
Banco Hipotecario Nacional	13,000.0	-	-	-	13,000.0
Caja de Ahorros (P. Hipotecarios)	29,520.0	-	24,600.0	4,920.0	-
Caja de Seguro Social (P. Hipotecarios)	5,000.0	-	5,000.0	-	-
3.10 MULTISECTORIAL	1,508.4	-	72.4	574.4	861.6
Banco Nacional de Panamá - Fondo de Desarrollo Municipal (FODEM)	1,508.4	-	72.4	574.4	861.6

ARTICULO QUINTO: Los gastos autorizados en esta resolución, según la fuente de sus financiamientos serán realizados a nivel de obras y/o proyectos conforme al conjunto de cuadros que se describen a continuación:

SECTOR AGROPECUARIO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1979
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	60,335.7	6,332.9	29,550.0	10,500.0	13,952.8
I. MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	5,564.8	3,000.0	-	-	3,564.8
A. DIRECCION DE INGENIERIA	262.7	262.7	-	-	-
1. Supervisión estudios de factibilidad Coclé, Azuero y El Salto	93.4	93.4	-	-	-
1.1. Personal (1 año)	80.6	80.6	-	-	-
1.2. Prestaciones laborales	9.9	9.9	-	-	-
1.3. Materiales de Oficina	2.0	2.0	-	-	-
1.4. Equipo de Oficina	0.9	0.9	-	-	-
2. Supervisión estudios de factibilidad, Barú	21.4	21.4	-	-	-
2.1 Personal (7 meses)	11.9	11.9	-	-	-
2.2 Materiales e insumos de oficina	1.9	1.9	-	-	-
2.3 Mob. y Equipo de oficina	1.1	1.1	-	-	-
2.4 Prestaciones Laborales	1.5	1.5	-	-	-
2.5 Procedimientos licitación	5.0	5.0	-	-	-
3. Fortalecimiento técnico-institucional de la unidad de riego	147.9	147.9	-	-	-
3.1 Personal	114.4	114.4	-	-	-
3.2 Equipo de oficina	26.8	26.8	-	-	-
3.3 Alquiler de oficina	4.5	4.5	-	-	-
3.4 Materiales de oficina	2.2	2.2	-	-	-
B. DIRECCION DE PLANIFICACION SECTORIAL	200.4	200.4	-	-	-
4. Proyecto de planificación del desarrollo agrícola	150.0	150.0	-	-	-
5. Proyecto de fortalecimiento institucional	50.4	50.4	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
C. DIRECCION DE REFORMA AGRARIA	50.0	50.0	-	-	-
6. Pago de Mejoras	50.0	50.0	-	-	-
D. DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	98.8	98.8	-	-	-
7. Programas de Capacitación					
7.1 Personal	12.2	12.2	-	-	-
7.2 Materiales e insumos	5.5	5.5	-	-	-
7.3 Equipo	4.1	4.1	-	-	-
7.4 Alimentación y alojamiento	77.0	77.0	-	-	-
E. DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS	79.9	79.9	-	-	-
8. Proyecto Des. Cooperativo(525-T-041)					
8.1 Arrendamiento	3.0	3.0	-	-	-
8.2 Servicios básicos	4.2	4.2	-	-	-
8.3 Publicidad, impresión y encuadernación	1.5	1.5	-	-	-
8.4 Seguros	7.0	7.0	-	-	-
8.5 Mantenimiento y Reparaciones	11.0	11.0	-	-	-
8.6 Transporte y viajes	3.0	3.0	-	-	-
8.7 Combustible y lubricante	24.0	24.0	-	-	-
8.8 Materiales y suministros	6.3	6.3	-	-	-
8.9 Maquinaria y equipo	12.2	12.2	-	-	-
8.10 Otros	7.7	7.7	-	-	-
F. INSTITUTO NACIONAL DE AGRICULTURA	40.0	40.0	-	-	-
9. Proyectos Agrícolas	15.0	15.0	-	-	-
10. Proyectos Pecuarios	25.0	25.0	-	-	-
G. DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES.	5,060.2	1,495.4	-	-	3,564.8
11. Proyecto Cuencas Hidrográficas-MIDA/AID	4,104.9	540.1	-	-	3,564.8
12. Programa Mundial de Alimentos	664.7	664.7	-	-	-
13. Desarrollo Forestal de Panamá	290.6	290.6	-	-	-
H. DIRECCION DE PRODUCCION AGRICOLA	140.0	140.0	-	-	-
14. Programa de Café	50.0	50.0	-	-	-
15. Programa de Cacao	40.0	40.0	-	-	-
16. Programa de Viveros	20.0	20.0	-	-	-
17. Programa de Plátano	15.0	15.0	-	-	-
18. Programa de Coco	15.0	15.0	-	-	-
I. DIRECCION DE PRODUCCION PECUARIA	245.0	245.0	-	-	-
19. Programa Avícola	100.0	100.0	-	-	-
20. Programa Equino	25.0	25.0	-	-	-
21. Programa Porcino	75.0	75.0	-	-	-
22. Cuarentena Agropecuaria					
22.1. Construcciones	24.2	24.2	-	-	-
22.2 Maquinaria y Equipo	10.8	10.8	-	-	-
23. Programa Apícola	10.0	10.0	-	-	-
J. DIRECCION DE FOMENTO LECHERO	70.0	70.0	-	-	-
24. Inseminación Artificial	25.0	25.0	-	-	-
25. Pastos mejorados	20.0	20.0	-	-	-
26. Conservación de pastos	5.0	5.0	-	-	-
27. Registro genealógico	5.0	5.0	-	-	-
28. Lechería Toabré	9.0	9.0	-	-	-
29. Lechería Isla Colón-Bocas del Toro	6.0	6.0	-	-	-
K. DIRECCION DE AGROINDUSTRIAS	50.0	50.0	-	-	-
30. Desarrollo Agroindustrial MIDA-OEA	50.0	50.0	-	-	-
L. EMPRESAS	113.0	113.0	-	-	-
31. Pozos - materiales y suministros	13.0	13.0	-	-	-
32. Semillas	100.0	100.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
M. OTROS PROYECTOS	154.8	154.8	-	-	-
33. Comunicaciones	10.0	10.0	-	-	-
34. Plan Vehicular	144.8	144.8	-	-	-
II. BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	26,450.0	900.0	12,550.0	8,700.0	4,300.0
A. GERENCIA DE CREDITO INDIVIDUAL	13,350.0	-	7,950.0	5,400.0	-
1. Programa BDA-BID(13,109, 240, 241, 340)	8,050.0	-	4,350.0	3,700.0 1/	-
2. Programa BDA-BID 404	4,500.0	-	2,800.0	1,700.0 1/	-
3. Programa BDA - 123	400.0	-	400.0	-	-
4. Programa BDA - MIDA - AID(BDA-MAG)	350.0	-	350.0	-	-
5. Programa Apícola	50.0	-	50.0	-	-
B. GERENCIA DE CREDITO PRODUCTORES ORGANIZADOS.	9,800.0	-	4,600.0	3,300.0	1,900.0
6. Plan Sectorial de Producción	7,100.0	-	3,800.0	3,300.0 1/	-
7. Programa Cooperativo MIDA-BDA-AID (525-T-041)	2,700.0	-	800.0	-	1,900.0
C. PROGRAMA BDA - BID 554/SF-PN	3,300.0	900.0	-	-	2,400.0
III. INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO	3,655.0	1,238.0	-	-	2,417.0
1. Programa Mercadeo AID/525-T-042	3,655.0	1,238.0	-	-	2,417.0
IV. UNIVERSIDAD DE PANAMA-FACULTAD DE AGRONOMIA	100.0	100.0	-	-	-
A. INVESTIGACION AGRICOLA	55.0	55.0	-	-	-
B. INVESTIGACION PECUARIA	15.0	15.0	-	-	-
C. PROYECTOS INTERNACIONALES	30.0	30.0	-	-	-
V. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	964.9	594.9	-	-	370.0
1. Investigación Agrícola	54.8	54.8	-	-	-
a) Materiales y Suministros para experimentos	32.9	32.9	-	-	-
b) Mano de Obra Eventual	21.9	21.9	-	-	-
2. Investigación Pecuaria	35.0	35.0	-	-	-
a) Materiales y Suministros para experimentos	22.0	22.0	-	-	-
b) Mano de Obra Eventual	5.0	5.0	-	-	-
c) Costo Análisis de Laboratorio y Computación	2.0	2.0	-	-	-
d) Maquinaria, Cercas y Otros	6.0	6.0	-	-	-
3. Finca Experimental Calabacito	40.0	40.0	-	-	-
a) Mejoras	5.0	5.0	-	-	-
b) Experimentos	10.0	10.0	-	-	-
c) Infraestructura y Equipo	25.0	25.0	-	-	-
4. Finca Arenas de Quebro	10.0	10.0	-	-	-
a) Mejoras e Instalaciones	10.0	10.0	-	-	-
5. Programa de Semillas	73.4	73.4	-	-	-
a) Semilla Básica - Arroz	6.0	6.0	-	-	-
b) Semilla Básica - Soya	1.4	1.4	-	-	-
c) Semilla Básica - Tomate	2.5	2.5	-	-	-
d) Semilla Registrada	63.5	63.5	-	-	-
6. Mejoras al Centro Regional de Panamá - Bayano	40.0	40.0	-	-	-
a) Oficinas, Laboratorios, Bodegas, Taller, Almacenes y Depósito.	25.0	25.0	-	-	-
b) Planta de Semillas con bodega	15.0	15.0	-	-	-
7. Compra de Maquinaria Agrícola	40.0	40.0	-	-	-
a) Tractor - Centro de Veraguas	20.0	20.0	-	-	-
b) Tractor - Centro de Chiriquí	20.0	20.0	-	-	-
8. Adquisición de Tierra - Edificio Central en Santiago	80.0	80.0	-	-	-
9. Estudios Sistema de Producción Agropecuaria	104.0	104.0	-	-	-
a) Barú	15.0	15.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
b) Bugaba	15.0	15.0	-	-	-
c) Renacimiento	14.0	14.0	-	-	-
d) Gualaca	15.0	15.0	-	-	-
e) Santiago	15.0	15.0	-	-	-
f) Montijo	15.0	15.0	-	-	-
g) Soná	15.0	15.0	-	-	-
10. Mejoras al Centro de Gualaca	43.0	43.0	-	-	-
a) Anexo Laboratorio Bromatología	4.0	4.0	-	-	-
b) Mejoras a Edificio	14.0	14.0	-	-	-
c) Mejoras Sistema Agua Potable	4.0	4.0	-	-	-
d) Mejoras al Corral	2.0	2.0	-	-	-
e) Adquisición Planta Eléctrica	15.0	15.0	-	-	-
f) Invernadero	4.0	4.0	-	-	-
11. Materiales y Equipo Centro de Documentación	14.7	14.7	-	-	-
12. Diseños de Planos	60.0	60.0	-	-	-
13. Equipo, Laboratorio de Suelos:					
a) Espectrofotómetro de absorción Atómica y Accesorios	15.0	-	-	-	15.0
14. Materiales y Equipo - Laboratorio de Bromatología, Centro de Gualaca	15.0	-	-	-	15.0
15. Capacitación de Personal	20.0	-	-	-	20.0
16. Construcciones (Sub-Centros)	20.0	-	-	-	20.0
17. Mobiliario y Equipo	30.0	-	-	-	30.0
18. Material Didáctico	10.0	-	-	-	10.0
19. Vehículos	80.0	-	-	-	80.0
20. Maquinaria, Equipo y Herramientas	80.0	-	-	-	80.0
21. Asistencia Técnica	100.0	-	-	-	100.0
VI. BANCO NACIONAL DE PANAMA-BANCA AGROPECUARIA.	22,601.0	500.0	17,000.0	1,800.0	3,301.0
A. PRESTAMOS PECUARIOS	10,150.0	-	9,150.0	1,000.0	-
1. Ganadería de Cría	2,300.0	-	1,850.0	450.0 2/	-
2. Lechería	1,000.0	-	700.0	300.0 3/	-
3. Ganadería de Ceba	6,500.0	-	6,500.0	-	-
4. Porcino	150.0	-	50.0	100.0 4/	-
5. Avícola	200.0	-	50.0	150.0 5/	-
B. PRESTAMOS AGRICOLAS	2,850.0	-	2,850.0	-	-
1. Cultivos Extensivos	2,000.0	-	2,000.0	-	-
2. Cultivos Intensivos	350.0	-	350.0	-	-
3. Otros Cultivos	500.0	-	500.0	-	-
C. Otros Financiamientos	3,000.0	-	3,000.0	-	-
1. Pignoraciones	2,400.0	-	2,400.0	-	-
2. Otras Inversiones	600.0	-	600.0	-	-
D. PROGRAMA BIRF - BNP/1397	4,801.0	500.0 7/	1,500.0	600.0 6/	2,201.0
E. PROGRAMA BIRF - BNP (banano y otros)	1,800.0	-	500.0	200.0 6/	1,100.0

1/ Financiamiento Privado

2/ B/.300.0 corresponden al Programa BID 112 y B/.150.0 al Programa BID 135

3/ B/.200.0 corresponden al Programa BID 112 y B/.100.0 al Programa BID 135

4/ Corresponden al Programa BID 112

5/ Corresponden al Programa BID 135

6/ Aporte de los Beneficiarios

7/ Aporte Gobierno Central a PRODEIRHA

SECTOR COMERCIO E INDUSTRIAS: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE
FINANCIAMIENTO, POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1979
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	31,815.4	3,391.6	6,694.7	10,189.2	11,539.9
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	466.6	132.6	-	84.0	250.0
Cultivo de Ostras (MICI/BNP/BIRF)	20.8	20.8 ^{1/}	-	-	-
Financiamiento a la Pequeña Industria	334.0	-	-	84.0 ^{2/}	250.0 ^{3/}
Edificio para Laboratorio-Dir. de Recursos Marinos en Pto. Pesquero Vacamonte.	80.0	80.0	-	-	-
Equipo de Microfilmación y cambio del sistema de archivo-Dir. Gral. de Comercio	31.8	31.8	-	-	-
BANCO NACIONAL DE PANAMA	6,711.2	97.5	2,200.8	-	4,412.9
Financiamiento a la Pequeña y Mediana Industria BNP/BID	2,700.0	-	900.0	-	1,800.0
Financiamiento Industrial (Pdo. Común)	500.0	-	500.0	-	-
Proyecto Pesquero II Fase BNP/BIRF	3,511.2	97.5	800.8	-	2,612.9
Financiamiento a la Ind. Pesquera	3,259.0	-	800.8	-	2,458.2
Cultivo de Ostras (MICI/BNP/BIRF)	66.2	47.5	-	-	18.7
Asistencia Técnica	104.0	-	-	-	104.0
Piscicultura (MIDA/BNP/BIRF)	82.0	50.0	-	-	32.0
BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3,109.6	991.3	709.3 ^{4/}	-	1,409.0
Proyecto Pesquero Cooperativo BDA/BID/336	3,109.6	991.3	709.3	-	1,409.0
Supervisión	24.4	-	24.4	-	-
Inst. Servicios Públicos (agua, luz)	3.4	-	3.4	-	-
Embarcaciones	1,450.8	-	436.8	-	1,014.0
Construc. Muelles y Edificios	86.5	-	86.5	-	-
Maquinaria y Equipo (Cooperativas)	774.8	412.0	134.6	-	228.2
Vehículos (Cooperativas)	451.1	309.3	-	-	141.8
Terrenos	3.6	-	3.6	-	-
Capital de Trabajo (Cooperativas)	270.0	270.0	-	-	-
Asistencia Técnica	45.0	-	20.0	-	25.0
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	13,941.5	-	2,611.0 ^{5/}	5,947.5	5,383.0
Concesión de Crédito	11,230.0	-	911.0	4,936.0	5,383.0
Concesión de Crédito	10,430.0	-	811.0	4,936.0 ^{6/}	4,683.0 ^{7/}
Crédito Agroindustrial URBE	800.0	-	100.0	-	700.0
Inversiones en Acciones de Capital	2,311.5	-	1,300.0	1,011.5 ^{8/}	-
Estudios e Investigaciones	150.0	-	150.0	-	-
Promoción y Desarrollo de Inversiones	250.0	-	250.0	-	-
ZONA LIBRE DE COLON	5,331.3	-	1,173.6	4,157.7	-
Impliación Zona Libre en Viejo France Field (edificios de depósitos)	1,500.0	-	-	1,500.0 ^{9/}	-
Impliación de Zona Libre Area Segregada en la Ciudad de Colón	2,633.0	-	1,093.6	1,539.4 ^{9/}	-
Relleno de 4.2 Has. en la Bahía de Folk River ^{10/}	1,900.0 ^{11/}	-	360.6	1,539.4	-
Construcción Obras de Drenaje Pluvial	200.0	-	200.0	-	-
Reformas al Edificio de Administración	143.0	-	143.0	-	-
Mejoras a Edificios de Depósito y cercas del área.	150.0	-	150.0	-	-
Edificio para Departamento de Mantenimiento.	140.0	-	140.0	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Maquinaria y Equipo para la prestación de servicios a usuarios.	100.0	-	100.0	-	-
Obras para Promocionar la Zona Libre de Colón.	1,198.3	-	80.0	1,118.3 ^{12/}	-
Construcción de Edificio en la Feria de David.	80.0	-	80.0	-	-
Complejo Habitacional de Fort de Lesseps	1,118.3	-	-	1,118.3	-
CORPORACION DE DESARROLLO MINERO CERRO COLORADO	855.2	770.2	-	-	85.0
Proyecto Mina ^{13/}	413.8 ^{13/}	413.8	-	-	-
Proyecto de Investigación Energía Geotérmica	441.4	356.4	-	-	85.0 ^{14/}
EMPRESA ESTATAL DE CEMENTO BAYANO	1,490.0	1,400.0	-	-	-

1/ Corresponde al sueldo y las prestaciones sociales de dos profesionales empleados en el proyecto. La contrapartida local para inversiones físicas y gastos generales así como recursos del BIRF se ha consignado en el Presupuesto del Banco Nacional.

2/ Recuperaciones del Programa.

3/ Fondos del Préstamo del Banco Mundial a COFINA.

4/ Saldo en la Institución de aportes realizados por el Gobierno Central en la Vigencia Fiscal de 1978.

5/ Comprende lo siguiente: recursos propios disponibles para inversiones al inicio del año por B/.2,371.5 miles; B/.60.0 miles en concepto de redención de bonos y B/.179.5 miles de reembolsos de Preinversión.

6/ Comprende lo siguiente: Transferencias Corrientes del Gobierno Central B/.1,559.7 miles; Fondos otorgados en administración en 1978 por el Gobierno Central B/.917.0 miles; Recuperación de Cartera B/.712.0 miles y B/.1,747.3 miles de líneas de crédito a contratarse con Bancos Comerciales.

7/ Incluye: B/.4,100.0 miles de Fondos del BIRF y B/.583.0 miles de Fondos de AID.

8/ Fondos de Reservas Especiales para Acciones de Capital.

9/ Préstamos a contratarse con la Banca Privada.

10/ La ejecución de este proyecto está condicionada a los resultados de los estudios de ingeniería y a la factibilidad de que la Zona Libre obtenga otros terrenos adyacentes al Área.

11/ Este costo incluye los estudios de ingeniería y la elaboración de planos de construcción del proyecto, así como la construcción del relleno.

12/ Préstamo Contratado en 1978.

13/ Comprende los salarios y las prestaciones sociales de 93 empleados que prestan servicio en los campamentos de Escopeta, Chamí y Cerro Colorado en labores de geología, mantenimiento de túnel, caminos, equipo pesado y edificios así como en servicios administrativos y generales.

14/ Asistencia técnica del Gobierno Británico.

SECTOR EDUCACION: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1979
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	24,114.7	7,106.3	1,800.0 ^{1/}	3,998.1 ^{2/}	11,310.3
A. MINISTERIO DE EDUCACION	13,916.9	5,449.6	-	-	8,467.3
1. Programa Educación - AID	5,352.4	2,148.3	-	-	3,204.1
Educación Básica General	4,344.1	1,843.3	-	-	2,500.8
Curriculum	327.0	77.0	-	-	250.0
Centro de Impresión	840.0	689.0	-	-	151.0
Biblioteca de Curriculum	20.0	-	-	-	20.0
Instalaciones Físicas	2,897.3	847.4	-	-	2,049.9
C.B. Valle de San Miguel	194.5	40.0	-	-	154.5

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
C.B. de Pocrí	150.5	13.0	-	-	137.5
C.B. de San Joaquín	97.4	20.0	-	-	77.4
C.B. de Buenos Aires	222.6	55.0	-	-	167.6
C.B. Loma de Quebro	120.0	40.0	-	-	80.0
C.B. Sasardí Mulatupo	344.1	93.0	-	-	251.1
C.B. El Silencio	164.6	84.0	-	-	80.6
C.B. Santa María	25.6	13.0	-	-	12.6
C.B. de Soloy	180.4	54.0	-	-	126.4
C.B. de San Félix	274.9	71.0	-	-	203.9
C.B. de Chepo	43.7	17.0	-	-	26.7
C.B. de Garachiné	312.7	88.0	-	-	224.7
C.B. de Cativá	114.7	40.0	-	-	74.7
C.B. de Pixbae	156.7	34.0	-	-	122.7
C.B. de Santa Librada	245.0	80.0	-	-	165.0
C.B. Los Andes No.1	214.5	70.0	-	-	144.5
C.B. Rep. Árabe de Libia	35.4	35.4	-	-	-
<u>Equipamiento</u>	<u>259.8</u>	<u>229.9</u>	-	-	<u>29.9</u>
C.B. Clímaco Delgado	12.3	12.3	-	-	-
C.B. Río de Jesús	12.3	12.3	-	-	-
C.B. San Roquito	14.8	14.8	-	-	-
C.B. de Cañazas	13.2	13.2	-	-	-
C.B. de Progreso	14.6	14.6	-	-	-
C.B. de Río Indio	18.9	18.9	-	-	-
C.B. Francisco Beckman	10.6	10.6	-	-	-
C.B. de Limones	16.8	16.8	-	-	-
C.B. de Changuinola	12.0	12.0	-	-	-
C.B. de Boró	11.5	11.5	-	-	-
C.B. de Pocrí	5.3	5.3	-	-	-
C.B. de Santa María	5.2	5.2	-	-	-
C.B. de Santa Librada	21.2	21.2	-	-	-
C.B. Los Andes No.1	19.4	19.4	-	-	-
C.B. de Sinaí	16.1	2.3	-	-	13.8
C.B. Octavio Méndez Pereira	25.3	9.2	-	-	16.1
C.B. Rep. Árabe de Libia	8.0	8.0	-	-	-
C.B. de San Joaquín	22.3	22.3	-	-	-
<u>Centro de Formación y Des. Educativo</u>	<u>937.0</u>	<u>305.0</u>	-	-	<u>632.0</u>
Capacitación	240.0	60.0	-	-	180.0
Instalaciones Físicas	697.0	245.0	-	-	452.0
<u>CEDECANI</u>	<u>71.3</u>	-	-	-	<u>71.3</u>
Fondo de Investigación	61.3	-	-	-	61.3
Cooperación Técnica	10.0	-	-	-	10.0
<u>2. Programa Educación BID</u>	<u>6,492.5</u>	<u>2,029.3</u>	-	-	<u>4,463.2</u>
<u>Oficina Ejecutora</u>	<u>194.5</u>	<u>194.5</u>	-	-	<u>-</u>
<u>Equipo y Mobiliario</u>	<u>1,507.2</u>	<u>247.3</u>	-	-	<u>1,259.9</u>
C.B. de Escobal	111.5	23.5	-	-	88.0
C.B. de Divalá	106.6	20.1	-	-	86.5
C.B. de Corozo	107.6	17.6	-	-	90.0
C.B. de Macano	111.5	20.4	-	-	90.7
C.B. de Tonosí	111.5	23.5	-	-	88.0
C.B. de Los Lotes	111.5	23.5	-	-	88.0
C.B. de Zapotillo	100.3	15.7	-	-	84.6
Inst. Prof. y Técnico de Santiago	308.5	14.0	-	-	294.5
C.B. de La Concepción	107.6	20.8	-	-	86.8
C.B. de Ponuga	111.5	23.5	-	-	88.0
C.B. de Tigre de San Lorenzo	111.5	23.5	-	-	88.0
C.B. de El Espinal	107.6	20.8	-	-	86.8

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
<u>Instalaciones Físicas</u>	<u>4,790.8</u>	<u>1,587.5</u>	-	-	<u>3,203.3</u>
Inst. Prof. y Técnico La Pintada	613.8	214.8	-	-	399.0
C.B. de Portobelo	422.8	141.0	-	-	281.8
C.B. de Corozo	146.5	15.5	-	-	131.0
C.B. de Macano	44.8	13.4	-	-	31.4
Inst. Prof. y Téc. Finca Blanco	717.0	245.3	-	-	471.7
Inst. Prof. y Téc. de Chiriquí	621.0	217.0	-	-	404.0
C.B. de Tososí	75.0	25.0	-	-	50.0
C.B. de Monte Oscuro	241.7	63.8	-	-	177.9
C.B. Angel Rubio	302.4	100.0	-	-	202.4
C.B. Louis Martinz	639.4	202.2	-	-	437.2
Inst. Prof. y Técnico de Santiago	169.4	97.4	-	-	72.0
C.B. de La Concepción	63.4	10.0	-	-	53.4
C.B. de El Tigre de San Lorenzo	187.5	64.4	-	-	123.1
C.B. de Las Guías	287.0	85.5	-	-	201.5
C.B. de El Espinal	259.1	92.2	-	-	166.9
3. Programa Educación-BIRF	500.0	200.0	-	-	300.0
4. Programa de Mantenimiento	600.0	600.0	-	-	-
5. Programa Complementario	972.0	472.0	-	-	500.0
Construcción de Facilidades Inst. Prof. y Técnico de Tanara	162.0	162.0	-	-	-
Construcción Aulas - CARE	610.0	110.0	-	-	500.0
Construc. Escuela San Antonio de San Miguelito	200.0	200.0	-	-	-
B. Universidad de Panamá	2,499.2	685.0	-	-	1,814.2
1. Programa UNIPAN-BID No.2	2,314.2	500.0	-	-	1,814.2
2. Programa Complementario	185.0	185.0	-	-	-
Estudio de Canal 11	85.0	85.0	-	-	-
Construc. de Aulas Educ. Física	25.0	25.0	-	-	-
Construc. Estación Sismológica	75.0	75.0	-	-	-
C. Instituto Nacional de Cultura	50.0	50.0	-	-	-
1. Catedral Metropolitana	30.0	30.0	-	-	-
2. Parque Arqueológico de El Caño	20.0	20.0	-	-	-
D. Instituto Politécnico	1,827.5	798.7	-	-	1,028.8
1. Construcción en David	396.0	85.0	-	-	311.0
2. Construcción en Tocumen	998.5	385.7	-	-	612.8
3. Maquinaria y Equipo	250.0	235.0	-	-	15.0
4. Capacitación	158.0	68.0	-	-	90.0
5. Confección de Planos	25.0	25.0	-	-	-
E. Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	5,698.1	-	1,800.0	3,898.1 ^{2/}	-
1. Préstamos	5,698.1	-	1,800.0	3,898.1	-
F. Instituto Nacional de Deportes	123.0	123.0	-	-	-
1. Remodelación de Edificios	123.0	123.0	-	-	-
Sevilla, Toledo y Granada	83.0	83.0	-	-	-
Local Clínica Deportiva	10.0	10.0	-	-	-
Dormitorios Estadio - Chitré	30.0	30.0	-	-	-
2. Rehabilitación Instalaciones Deportivas (URBE)	(3)	(3)	-	-	-
Alumbrado Estadio - Chitré	(3)	(3)	-	-	-
Alumbrado Estadio - David	(3)	(3)	-	-	-
Gimnasio de Santiago	(3)	(3)	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Campo de Fútbol - David	(3)	(3)	-	-	-
Canchas Tipo Dual	(3)	(3)	-	-	-

1/ Recuperación de Préstamos

2/ Recursos del Seguro Educativo

3/ El financiamiento se cargará al Gobierno Central en el proyecto de Centros de Crecimiento y de Servicios del Interior (URBE).

SECTOR ELECTRIFICACION: INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION
PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1979
(En Miles de Balboas)

Proyectos	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	72,409.0	12,146.0	26,798.0	16,862.0	15,603.0
Programa de Construcción	56,059.0	12,146.0	13,304.0	15,451.0	15,158.0
Tercer proyecto (948)	3,356.0	-	1,393.0	-	1,963.0 3/
La Estrella - Los Valles	4,340.0	2,943.0	327.0	1,070.0 1/	-
Proyecto Fortuna	35,816.0	9,203.0	3,515.0	9,903.0 2/	13,195.0 6/
Transmisión Complementaria	7,515.0	-	3,633.0	3,882.0 3/	-
Construcción Líneas de 34.5 kv-115 kv	513.0	-	513.0	-	-
Construcción Subestaciones de 34.5 kv-115 kv.	2,589.0	-	2,589.0	-	-
Otras construcciones	1,930.0	-	1,334.0	596.0 4/	-
Programa de Distribución	8,000.0	-	6,589.0	1,411.0	-
Mayores	2,341.0	-	930.0	1,411.0	-
Menores	5,659.0	-	5,659.0	-	-
Programa de Planeamiento	3,389.0	-	1,944.0	-	1,445.0
Estudio de los ríos Chiriquí y Chico	387.0	-	110.0	-	277.0 7/
Estudio Planeamiento	1,650.0	-	1,419.0	-	231.0 7/
Mejoramiento Administrativo	1,352.0	-	415.0	-	937.0 5/
Planta General	4,961.0	-	4,961.0	-	-
Terreno y Derechos	55.0	-	55.0	-	-
Edificios y Mejoras	1,745.0	-	1,745.0	-	-
Equipo y Mobiliario	400.0	-	400.0	-	-
Equipo de Transporte	2,000.0	-	2,000.0	-	-
Herramientas	461.0	-	461.0	-	-
Equipo de Laboratorio	100.0	-	100.0	-	-
Equipo de Comunicaciones	200.0	-	200.0	-	-

1/ Skandinaviska Enskilda Banken (de proveedores)

2/ Financiamiento de Security Pacific Atlantic por B/.4,812.0 miles y Skandinaviska Enskilda Banken por B/.5,091.0 miles (de proveedores).

3/ GIE

4/ AID - ONU

5/ BIRF

6/ BIRF por B/.898.0 miles y BID por B/.12,297.0 miles.

7/ Donación

SECTOR SALUD: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 POR INSTITUCIÓN Y PROYECTO - 1979
 (En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
<u>GRAN TOTAL</u>	<u>25,414.1</u>	<u>3,620.3</u>	<u>8,711.2</u>	<u>1,434.8</u>	<u>11,647.8</u>
<u>MINISTERIO DE SALUD</u>	<u>5,577.3</u>	<u>1,688.3</u>	<u>-</u>	<u>1,434.8</u>	<u>2,454.2</u>
<u>En Ejecución</u>	<u>5,115.0</u>	<u>1,226.0</u>	<u>-</u>	<u>1,434.8</u>	<u>2,454.2</u>
<u>Sistema de Salud Integral-MS/AID 525-U-045</u>	<u>3,689.1</u>	<u>518.3</u>	<u>-</u>	<u>716.6</u>	<u>2,454.2</u>
<u>Construcción</u>	<u>675.1</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>74.8</u>	<u>600.3</u>
3 Remodelaciones	105.0	-	-	-	105.0
1 Centro de Salud	70.6	(1)	-	4.0 ⁽²⁾	66.6
3 Sub Centros de Salud	52.2	(1)	-	1.5 ⁽²⁾	50.7
63 Puestos de Salud	447.3	(1)	-	69.3 ⁽²⁾	378.0
<u>Sanearamiento</u>	<u>2,094.7</u>	<u>518.3</u>	<u>-</u>	<u>561.5</u>	<u>1,014.9</u>
75 Acueductos	1,845.8	518.3	-	472.5 ⁽²⁾	855.0
100 Pozos	73.0	(1)	-	20.0 ⁽²⁾	53.0
3450 Letrinas	175.9	(1)	-	69.0	106.9
<u>Nutrición</u>	<u>377.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80.3</u>	<u>296.9</u>
131 Huertos y Proyectos Avícolas	377.2	-	-	80.3 ⁽²⁾	296.9
<u>Adiestramiento</u>	<u>313.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>313.6</u>
Ayudantes Médicos	213.6	-	-	-	213.6
5 Especializaciones	100.0	-	-	-	100.0
<u>Administración</u>	<u>60.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>60.0</u>
Equipo	168.5	-	-	-	168.5
Programa de Nutrición (PAC)	707.7	707.7	-	-	-
Remodelación Hospital Oncológico	718.2	-	-	718.2 ⁽³⁾	-
<u>Proyectos Nuevos</u>	<u>462.3</u>	<u>462.3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Remodelación Hospital Santo Tomás	462.3	462.3	-	-	-
<u>CAJA DE SEGURO SOCIAL</u>	<u>4,824.9</u>	<u>-</u>	<u>4,824.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>En Ejecución</u>	<u>3,235.7</u>	<u>-</u>	<u>3,235.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Hospital de Bocas del Toro	10.0	-	10.0	-	-
Hospital de Almirante (Pabellón A-Hosp.)	485.0	-	485.0	-	-
Hospital Changuinola	502.0	-	502.0	-	-
Policlínica de Aguadulce	10.0	-	10.0	-	-
Hospital Materno Infantil de Colón	1,409.0	-	1,409.0	-	-
Hospital José Domingo de Obaldía	145.7	-	145.7	-	-
Edificio Bolívar	520.0	-	520.0	-	-
Hospital de Chepo	44.0	-	44.0	-	-
Complejo Hospitalario Metropolitano	40.0	-	40.0	-	-
Hospital de Santiago	70.0	-	70.0	-	-
<u>Proyectos Nuevos</u>	<u>1,589.2</u>	<u>-</u>	<u>1,589.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Hospital de Almirante (Pabellón D)	15.0	-	15.0	-	-
Centro de Salud de Pocri	29.5	-	29.5	-	-
Hospital José Domingo de Obaldía	165.0	-	165.0	-	-
Hospital de Saná	200.0	-	200.0	-	-
Hospital de Puerto Armuelles	87.0	-	87.0	-	-
Complejo Hospitalario Metropolitano	269.4	-	269.4	-	-
Policlínica de Arraiján	221.0	-	221.0	-	-
Policlínica de Villa Caceres	602.3	-	602.3	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	15,011.9	1,932.0	3,886.3	-	9,193.6
En Ejecución	14,136.9	1,932.0	3,011.3	-	9,193.6
Acueductos IDAAN/BID 345	558.3	-	558.3	-	-
Potabilizadora de Chitré	43.4	-	43.4	-	-
Potabilizadora de Puerto Armuelles	274.9	-	274.9	-	-
Presas de Puerto Armuelles	240.0	-	240.0	-	-
Proyecto IDAAN/BIRF 1280	7,938.3	1,932.0	1,132.7	-	4,873.6
Estudios y Diseños	308.0	-	84.0	-	224.0
Potabilizadora de Colón	120.0	-	24.0	-	96.0
Arraiján/Vacamonte	18.0	-	18.0	-	-
Mejoras Potabilizadora Chorrera	160.0	-	32.0	-	128.0
Rehabilitación - Red. del Chorrillo	10.0	-	10.0	-	-
Construcción	6,643.4	1,932.0	978.7	-	3,732.7
Potabilizadora de Colón	2,465.5	528.0	186.0	-	1,751.5
Subproyecto Arraiján/Vacamonte	2,325.5	1,000.0	614.5	-	711.0
Mejoras - Potabilizadora de La Chorrera	1,116.8	175.0	85.6	-	856.2
Rehabilitación Red. del Chorrillo	735.6	229.0	92.6	-	414.0
Programa de Medidores	600.0	-	-	-	600.0
Programa de Asistencia Técnica	70.0	-	70.0	-	-
Intereses Capitalizables	316.9	-	-	-	316.9
Acueductos y Alcantarillados - San Miguelito IDAAN/AID	5,270.4	-	950.4	-	4,320.0
Estudios y Diseños	61.3	-	61.3	-	-
Acueductos	16.8	-	16.8	-	-
Alcantarillados	44.5	-	44.5	-	-
Construcción	4,501.6	-	181.6	-	4,320.0
Acueductos	1,980.0	-	80.0	-	1,900.0
Alcantarillados	2,521.6	-	101.6	-	2,420.0
Intereses Capitalizables	707.5	-	707.5	-	-
Mejoras de Acueductos Existentes	369.9	-	369.9	-	-
Estudios y Diseños	22.9	-	22.9	-	-
Pacora	12.9	-	12.9	-	-
Veracruz - Majaqual	10.0	-	10.0	-	-
Construcción	347.0	-	347.0	-	-
Pacora	200.0	-	200.0	-	-
Veracruz - Majaqual	147.0	-	147.0	-	-
Proyectos Nuevos	875.0	-	875.0	-	-
Alcantarillados URBE/AID 525-T-047	292.0	-	292.0	-	-
Estudios y Diseños	203.0	-	203.0	-	-
Penonomé	100.0	-	100.0	-	-
Puerto Armuelles	103.0	-	103.0	-	-
Construcción	89.0	-	89.0	-	-
Penonomé	89.0	-	89.0	-	-
Acueductos y Alcantarillados IDAAN/BID No.4	333.0	-	333.0	-	-
Acueductos Rurales	70.0	-	70.0	-	-
Acueductos Urbanos - Extensiones	230.0	-	230.0	-	-
Alcantarillados - Extensiones	33.0	-	33.0	-	-
Mejoras Acueductos Existentes	115.0	-	115.0	-	-
Estudios y Diseños	9.0	-	9.0	-	-
Santa Fé	3.0	-	3.0	-	-
San Carlos	6.0	-	6.0	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
<u>Construcción</u>	<u>106.0</u>	-	<u>106.0</u>	-	-
Santa Fé	32.0	-	32.0	-	-
San Carlos	74.0	-	74.0	-	-
<u>Mejoras al Edificio de la Sede</u>	<u>135.0</u>	-	<u>135.0</u>	-	-

- (1) Fondos de contrapartida son parte del Presupuesto de Funcionamiento del Ministerio de Salud.
 (2) Aportes de la Comunidad.
 (3) Financiamiento con aporte de La Lotería Nacional.

SECTOR TELECOMUNICACIONES: INSTITUTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
 PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1979
 (En Miles de Balboas)

Proyecto	Total	Proveedores	Exist. de Almacén	Otras Fuentes	Externo
<u>TOTAL</u>	<u>21,655.0</u>	<u>6,914.0</u>	<u>567.0</u>	<u>13,332.0</u>	<u>842.0</u>
Pequeñas extensiones de cables	204.0	-	18.0	186.0	-
Compra de pabx y equipos especiales	1,122.0	-	67.0	1,055.0	-
Partidas generales	1,332.0	-	84.0	1,248.0	-
Proyectos de planta externa	3,714.0	168.0 ^{1/}	365.0	3,181.0 ^{2/}	-
Proyectos de centrales	9,382.0	6,746.0 ^{3/}	8.0	2,628.0	-
Proyectos de radios y max	1,122.0	-	-	1,122.0 ^{4/}	-
Proyectos misceláneos	155.0	-	25.0	130.0	-
Planta general	4,624.0	-	-	3,782.0	842.0 ^{5/}

1/ Financiamiento de L. M. Ericsson

2/ Incluye B/56.0 miles de aportes de beneficiarios

3/ Incluye B/3,294 miles de L.M. Ericsson y B/3,452.0 miles de Skandinaviska Enskilda Banken

4/ Incluye B/584.0 miles de préstamo del Banco Nacional de Panamá y B/.68.0 miles de aportes de beneficiarios

5/ Eximbank de E.U.A.

SECTOR TRANSPORTE: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1979
 (En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
<u>GRAN TOTAL</u>	<u>65,677.8</u>	<u>23,040.3</u>	<u>751.9</u>	-	<u>41,885.6</u>
<u>MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS</u>	<u>52,047.9</u>	<u>14,427.8</u>	-	-	<u>37,620.1</u>
<u>Tapón del Darién</u>	<u>13,775.8</u>	<u>2,443.8</u>	-	-	<u>11,332.0</u>
Bayano - Cañazas	8,742.0	200.0	-	-	8,542.0
Río Escobal - Río Mamoni	1,436.5	517.1	-	-	919.4
Pavimentación Tocumen - Chepo	3,597.3	1,726.7	-	-	1,870.6
<u>MOP - BID III</u>	<u>12,906.1</u>	<u>3,540.2</u>	-	-	<u>9,365.9</u>
Administración y Inspección	500.0	500.0	-	-	-
Derecho de Vía	50.0	50.0	-	-	-
Carretera Tonosí - Cambutal	2,214.5	531.5	-	-	1,683.0
Carretera Los Pozos - Macaracas	1,609.7	386.3	-	-	1,223.4
Carretera San Pablo - Los Anastacios	984.9	239.2	-	-	745.7

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Carretera San Francisco - Calobre	1,554.1	377.5	-	-	1,176.6
Carretera Soná - Guabalá	5,992.9	1,455.7	-	-	4,537.2
<u>Autopista Arraiján - Chorrera</u>	<u>11,350.0</u>	<u>5,025.8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,324.2</u>
Construcción	10,360.0	3,975.8	-	-	6,324.2
Derecho de Vía	500.0	500.0	-	-	-
Administración y Inspección	550.0	550.0	-	-	-
<u>Caminos de Acceso - AID</u>	<u>2,226.0</u>	<u>583.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,643.0</u>
Construcción	1,943.0	583.0	-	-	1,360.0
Equipo y Herramientas	39.0	-	-	-	39.0
Asistencia Técnica	210.0	-	-	-	210.0
Entrenamiento	34.0	-	-	-	34.0
<u>Programa de Mantenimiento de Caminos - BIRF</u>	<u>9,195.0</u>	<u>240.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,955.0</u>
Asistencia Técnica	342.0	40.0	-	-	302.0
Adquisición de Equipo	7,527.0	200.0	-	-	7,327.0
Piezas de Repuestos	1,326.0	-	-	-	1,326.0
Reconstrucción Carretera Sabanitas - Pilón-Portobelo	1,000.0	1,000.0	-	-	-
Reconstrucción Transistmica - Limón	170.0	170.0	-	-	-
Reconstrucción Limón - Nueva Providencia	80.0	80.0	-	-	-
Canalización Río Matasnillo	400.0	400.0	-	-	-
Reconstrucción Carretera Arraiján-Chorrera	875.0	875.0	-	-	-
Pasos Elevados Peatones	70.0	70.0	-	-	-
<u>AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL</u>	<u>9,419.1</u>	<u>4,784.5</u>	<u>369.1</u>	<u>-</u>	<u>4,265.5</u>
<u>Puerto Pesquero</u>	<u>8,986.1</u>	<u>4,484.5</u>	<u>236.1</u>	<u>-</u>	<u>4,265.5</u>
<u>Obras Marítimas</u>	<u>2,080.0</u>	<u>1,039.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,040.1</u>
- Rompeolas	107.9	53.9	-	-	54.0
- Dragado	242.4	121.2	-	-	121.2
- Administración y Contingencias	23.0	11.5	-	-	11.5
- Espigones y Muelles Marginales	454.9	227.4	-	-	227.5
- Generales	1,251.8	625.9	-	-	625.9
<u>Obras Civiles</u>	<u>3,862.6</u>	<u>1,931.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,931.4</u>
- Renglón No. 1 - Edificios	232.2	116.1	-	-	116.1
- Renglón No. 2 - Talleres y Plantas	1,016.2	508.1	-	-	508.1
- Renglón No. 3 - Frigorífico	1,086.9	543.4	-	-	543.5
- Renglón No. 4 - Utilidades 1/	1,116.6	558.3	-	-	558.3
- Renglón No. 6 - Distribución Eléctrica	410.7	205.3	-	-	205.4
<u>Equipamiento</u>	<u>1,187.8</u>	<u>178.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,009.6</u>
<u>Servicios Públicos</u>	<u>42.0</u>	<u>42.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
- IRHE - Electrificación	30.0	30.0	-	-	-
- INTEL - Sistema Telefónico	12.0	12.0	-	-	-
Pavimentación de Carretera y Otros Caminos	1,200.0	997.2	202.8	-	-
Desarrollo Area Industrial	300.4	160.0	-	-	140.4
Inspección y Supervisión	280.0	136.0	-	-	144.0
Oficina Ejecutora - Administración	33.3	-	33.3	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Otros	Externo
Puerto de Contenedores	300.0	300.0	-	-	-
Supervisión e Inspección	300.0	300.0	-	-	-
Puerto Almirante	40.0	-	40.0	-	-
Muelle de Taboga	25.0	-	25.0	-	-
Puerto de Pedregal	68.0	-	68.0	-	-
DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL	4,210.8	3,828.0	382.8	-	-
Escuela de Aviación	170.0	-	170.0	-	-
Construcción Centro de Operaciones de Vuelo	30.0	-	30.0	-	-
Compra de Avión Bimotor	100.0	-	100.0	-	-
Area de Mantenimiento de Aeronaves	40.0	-	40.0	-	-
Ayuda a la Navegación Aérea	111.8	-	111.8	-	-
Equipo de Radio Comunicación-Malek	38.9	-	38.9	-	-
Mejoras Banda Lateral	72.9	-	72.9	-	-
Nuevo Aeropuerto Internacional de Tocumen (adiciones, reclamos, retenciones y saldos)	3,828.0	3,828.0	-	-	-
Mejoras Aeropuerto Enrique Malek	101.0	-	101.0	-	-

1/ Incluye sistema pluvial, sanitario, incendio, pavimentos.

SECTOR TURISMO: INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO, PRESUPUESTO DE INVERSIONES
SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1979
 (En Miles de Balboas)

Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Externo
TOTAL	16,920.7	5,839.0	1,233.7 1/	9,848.0
Desarrollo Turístico IPAT/BID	16,920.7	5,839.0	1,233.7	9,848.0
Centro de Convenciones	11,342.0	2,521.6	1,233.7	7,586.7
Construcción Centro de Convenciones	5,592.0	1,514.6	1,233.7	2,843.7
Equipo, Mobiliario, decoración	5,580.0	837.0	-	4,743.0
Inspección	170.0	170.0	-	-
Casco Antiguo - Ciudad de Panamá	4,152.8	2,516.6	-	1,636.2
Restauración	1,621.4	873.0	-	748.4
Compra de Inmuebles	521.7	521.7	-	-
Rehabilitación Sistema de Acueducto	705.3	232.1	-	473.2
Edificio para Estacionamiento	1,125.0	767.0	-	358.0
Inspección Obras de Restauración 2/	97.0	40.4	-	56.6
Inspección Acueducto y Estacionamiento	82.4	82.4	-	-
Panamá Viejo	1,168.0	628.1	-	539.9
Obras Civiles 3/	425.0	233.3	-	191.7
Restauración	718.0	386.6	-	331.4
Acueducto	25.0	8.2	-	16.8
Oficina Ejecutora	153.9	153.9	-	-
Cooperación Técnica (entrenamiento de personal)	104.0	18.8	-	85.2

- 1/ Saldo en la Institución de aportes realizados por el Gobierno Central en la Vigencia Fiscal de 1978.
- 2/ Incluye: revisión de planos, evaluación de licitaciones e inspección de las obras de restauración en el Casco Antiguo y Panamá Viejo, así como de las obras del Centro Cultural, restaurante, núcleo de acceso y pasos a cubierto en Panamá Viejo.
- 3/ Incluye: un centro cultural para instalar un museo de sitio, salón de exhibiciones, auditorio y oficinas administrativas del Complejo, incluye además edificio para restaurante, áreas de estacionamiento, núcleo de acceso y pasos a cubierto.

SECTOR VIVIENDA: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1979
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Recursos de la Institución	Otros ^{1/}	Externo
TOTAL	47,520.0	29,600.0	4,920.0	13,000.0
I. <u>BANCO HIPOTECARIO NACIONAL</u>	<u>13,000.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,000.0</u>
A. MINISTERIO DE VIVIENDA				
1. URBE	3,000.0 ^{2/}	-	-	3,000.0
2. Otros	10,000.0	-	-	10,000.0
II. <u>CAJA DE AHORROS</u>	<u>29,520.0</u>	<u>24,600.0</u>	<u>4,920.0</u>	<u>-</u>
1. Préstamos Hipotecarios	25,584.0	21,156.0	4,428.0	-
2. Préstamos para Construcción	3,936.0	3,444.0	492.0	-
III. <u>CAJA DE SEGURO SOCIAL</u>	<u>5,000.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
1. Préstamos Hipotecarios	5,000.0	5,000.0	-	-

1/ Abono inicial de Prestatarios

2/ En adición a esta suma, se han asignado B/.300.0 miles dentro del Aporte del Gobierno Central al Programa de Centros de Crecimiento y Servicios registrados en Multi-sectorial.

MULTISECTORIAL: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR
INSTITUCION Y PROYECTO - 1979
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	29,124.8	17,066.9	986.4	2,233.9	8,837.6
BANCO NACIONAL DE PANAMA					
Fondo de Desarrollo Municipal - AID	1,508.4	-	72.4	574.4 ^{1/}	861.6
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO (Rehabilitación Edificio)	400.0	400.0	-	-	-
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA					
Fondo de Pre-Inversión	3,049.5	200.0	914.0	559.5	1,376.0
Edificio para Oficinas	500.0	500.0	-	-	-
CONSEJOS PROVINCIALES DE COORDINACION	2,500.0	2,500.0	-	-	-
PROYECTOS ESPECIALES DE REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTO	2,500.0	2,500.0	-	-	-
DESARROLLO URBANO INTEGRADO DE SAN MIGUELITO	100.0	100.0	-	-	-
DESARROLLO RURAL INTEGRADO-AREA DE TONOSI - AID	4,500.0	2,500.0	-	-	2,000.0
CENTROS DE CRECIMIENTO Y DE SERVICIO EN AREAS URBANAS DEL INTERIOR (URBE) - AID	7,700.0	2,000.0 ^{2/}	-	1,100.0	4,600.0
PROGRAMA NACIONAL PARA AREAS DE MARGINACION	3,000.0	3,000.0	-	-	-
PROYECTOS VARIOS	1,000.0	1,000.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
MINISTERIO DE TRABAJO (Dirección de la Infancia y la Familia - Habitación de Oficinas)	200.0	200.0	-	-	-
ESCALAMIENTO Y RESERVA PARA CONTINGENCIAS	2,166.9	2,166.9	-	-	-

- 1/ Saldo de aportes del Gobierno Central en vigencias anteriores.
- 2/ Incluye el aporte del Gobierno Central para proyectos de las siguientes instituciones dentro del Programa URBE: Ministerio de Comercio e Industrias (B/300.0 miles; IDAAN (B/800.0 miles); INDE (B/200.0 miles); INAC (B/200.0 miles); B.H.N. (B/300.0 miles); Otros Proyectos (B/200.0 miles).

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEXTO: Inclúyase en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Gobierno Central y de las Entidades Descentralizadas para el período fiscal del año 1979 el pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos relacionados con este presupuesto.

ARTICULO SEPTIMO: Quince días antes del inicio de cada trimestre, con excepción del primer trimestre del año, las instituciones tanto del Gobierno Central como las descentralizadas deben presentar al Ministerio de Planificación y Política Económica, para su evaluación y aprobación, las solicitudes de asignaciones trimestrales para cada proyecto financiado con fondos del Gobierno Central. Las solicitudes deberán ir acompañadas de un informe completo preparado por la institución respectiva, de lo realizado a la fecha, indicando lo -- gastado así como la descripción del avance físico de cada proyecto. Así mismo deberán presentar un plan de trabajo de lo que van a realizar en el próximo trimestre.

La Contraloría General de la República mantendrá el control de las erogaciones de cada trimestre conforme a las sumas asignadas y de acuerdo a las sumas de recaudación estimadas.

Las solicitudes de asignaciones para el primer trimestre del año deben ser presentadas en el mes de enero.

ARTICULO OCTAVO: El Ministerio de Hacienda y Tesoro no autorizará

desembolsos con cargo al Presupuesto de Inversiones sin la previa presentación de cuenta contra el tesoro, que corresponda a obras -- efectivamente realizadas, a excepción de aquellos programas que requieren desembolsos previos, en cuyo caso será preceptiva la autorización del Ministerio de Planificación y Política Económica.

ARTICULO NOVENO: Todos los Ministerios, Instituciones Autónomas, Semi-Autónomas y Empresas Estatales deben remitir periódicamente al Ministerio de Planificación y Política Económica informes relativos a los avances, tanto financieros como físicos de la ejecución de los programas para los cuales se han aprobado gastos en esta resolución.

ARTICULO DECIMO: Trimestralmente, el Ministerio de Planificación y Política Económica presentará al Ejecutivo un informe del avance de los proyectos de inversión con base a los datos suministrados por las Instituciones Gubernamentales y a las investigaciones que en el campo deberá realizar dicho Ministerio.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: No se podrán transferir partidas de un proyecto de inversión a otro sin que sean tramitadas por el Ministerio de Planificación y Política Económica y aprobados por el Organo Ejecutivo.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El Organo Ejecutivo por conducto del Ministerio de Planificación y Política Económica coordinará la ejecución de las inversiones de que trata esta Resolución.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Esta Resolución comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1979 y será administrada mediante la codificación detallada de los proyectos que integran este Presupuesto.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los días del mes de
de mil novecientos setenta y ocho.

ARISTIDES ROYO
Presidente de la República

RICARDO DE LA ESPRIELLA
Vicepresidente de la República

El Ministro de Gobierno y Justicia,

ADOLFO AHUMADA

El Ministro de Relaciones Exteriores,

CARLOS OZORES T.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,

ERNESTO PEREZ BALLADARES

El Ministro de Educación,

GUSTAVO GARCIA DE PAREDES A.

El Ministro de Obras Públicas,

JULIO MOCK C.

El Ministro de Desarrollo Agropecuario,

ALFREDO ORANGE

El Ministro de Salud,

JORGE A. MEDRANO

El Ministro de Trabajo y Bienestar
Social,

OYDEN ORTEGA

El Ministro de Comercio e Industrias,

JUAN JOSE AMADO III

El Ministro de Vivienda,

TOMAS G. ALTAMIRANO D.

El Ministro de Planificación y
Política Económica,

GUSTAVO R. GONZALEZ J.


ROGELIO FABREGA ZARAK
Ministro de la Presidencia

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO DE PANAMA, POR MEDIO DEL PRESENTE AL PUBLICO,

HACE SABER:

Que en el Juicio Ordinario propuesto por DIGNO ELIAS PEREZ ESPINO contra DELFINA MARIA POVEDA DE MELENDEZ y CELESTINO POVEDA, se ha señalado el día 29 de mayo del presente año para que dentro de las horas hábiles se lleve a cabo el remate de las siguientes fincas:

FINCA No. 27,778 inscrita al folio 102, tomo 678, de la Propiedad, Provincia de Panamá, que consiste en un globo de terreno de los baldíos nacionales, ubicado en el corregimiento de Hurtado, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá, que tiene una SUPERFICIE de 8 hectáreas con 8,054 metros cuadrados. LIN XEROS: Norte, terreno nacionales; Sur, terrenos nacionales; Este, camino de los Domínguez y Oeste, terrenos nacionales, sobre el terreno hay la siguiente mejoras: Una casa residencial de un solo piso, paredes de bloques de cemento, piso de cemento y techo de zinc. Un pozo brocal con bomba manual. El terreno se encuentra cercado en su totalidad con cuatro hilos de alambres de púa y estacas de madera viva.

FINCA No. 643 inscrita al folio 382, tomo 58 de la Sección de la Propiedad, Reforma Agraria, Provincia de Panamá, que consiste en un lote de terreno de los baldíos nacionales, ubicado en el Corregimiento de Hurtado, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá. LIN XEROS: Norte, camino que conduce desde El Coco a la Carretera a Santa Rita; Sur, Terreno de Celestino Poveda Núñez; Este, Terreno de Celestino Poveda Núñez y camino que conduce desde el Coco a la carretera a Santa Rita, y Oeste, Terreno de Digno Pérez. MEDIDAS: Ocupa una extensión superficial de una hectárea con 3,697 metros cuadrados y 81 decímetros cuadrados.

Servirá de base del remate la suma de B/.12,330.00 y posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere que previamente se consigne en el Tribunal el 5% de la base del remate mediante Certificado de Garantía expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del Juzgado Tercero del Circuito, conforme lo establece la Ley 79 de 29 de noviembre de 1963.

Si el remate no fuera posible efectuarse el día señalado por suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo se efectuará el mismo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría y copias del mismo se puso a disposición de parte interesada para su legal publicación Panamá, 23 de abril de 1979

LUIS A. BARRIA
Secretario del Juzgado Tercero del Circuito de Panamá
L 652515
Única publicación

EDICTO EMPLAZATORIO No. 6

El suscrito Juez Quinto del Circuito de Panamá, cita y emplaza a JOSE LUIS LOPEZ, a fin de que concurra a este Tribunal dentro del término de diez (10) días, más el de la distancia, contados a partir de la publicación del Edicto en la Gaceta Oficial, para que se notifique del Auto de Proceder, emitido en su contra por este despacho y que es del tenor siguiente:

"JUZGADO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMA. -

EDITORA RENOVACION, S.A.

Panamá, quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

VISTOS

Por las consideraciones anteriormente expuestas, el suscrito JUEZ QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMA, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, ABRE CAUSA CRIMINAL contra JOSE LUIS LOPEZ O JOSE LUIS LOPEZ SANCHEZ, (a) Pullo, varón, panameño, moreno, soltero, buhonero, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-358-561, hijo de José Luis López y de Senaida Sánchez de López, residente en Juan Díaz Nueva Concepción Calle 1ra. casa No. 706, como supuesto infractor de la Ley 59 de 1941, reformada por el Decreto de Gabinete No. 109 de 1969.

Provéase al encartado de los medios adecuados para su defensa.

Cuente las partes con el término de tres días para aducir todas aquellas pruebas de que intenten valerse en el plenario.

Fundamento Legal: Artículo 2137 ordinal 2o.- y 2147 párrafo segundo del Código Judicial y el Decreto de Gabinete No. 283 de 1970.

Cópiese, notifíquese y cúmplase.

(fdo.) Licdo. Isidro A. Vega Barrios, Juez Quinto del Circuito.

(fdo.) Rogelio A. Saltarín, Secretario.

Se advierte al sindicado JOSE LUIS LOPEZ, que deberá comparecer a este Tribunal dentro del término de concedido, de no hacerlo, dicho auto quedará notificado, para todos los efectos legales; perderá el derecho de ser excarcelado bajo fianza y la causa seguirá sin su intervención.

Recuérdese a todos los habitantes de la República y a la autoridad del orden judicial, de la obligación que tienen de denunciar el paradero de los emplazados, so pena de incurrir en encubrimiento por el delito imputado.

Por tanto, se fija el presente edicto en lugar visible y de costumbre de esta Secretaría y copia del mismo se remite a la Gaceta Oficial, para su publicación por una sola vez.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Licdo. Isidro A. Vega Barrios,
Juez Quinto del Circuito.

Rogelio A. Saltarín,
Secretario.

Oficio No. 129

INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION

LICITACION PUBLICA No. 634-79
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS

AVISO

Hasta el día 15 de mayo de 1979, a las 9:00 a.m., se recibirán propuestas en las Oficinas del Departamento de Proveeduría de la Institución, por el Suministro de Herramientas, para ser entregados en el Almacén del IRHE en Carrasquilla.

Las propuestas deben ser presentadas de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal y lo estipulado en el pliego de Licitaciones correspondiente.

Los interesados podrán obtener los pliegos de especificaciones en la Oficina del Departamento de Proveeduría, Servicios Auxiliares de la Institución situada en la Avenida Cuba, entre las calles 26 y 27 Este, Edificio Poli, 2do. piso, de 8:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Ing. Antonio Chín Chaca
Jefe del Departamento de Proveeduría